

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "ICLEANCORP S.A." CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 30 DE
JUNIO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día 30 de JUNIO del año 2020 a las doce horas se reúnen en la cilla: Urdesa central Guayaquiles y Calle segunda # 725, el Sr. Edgar Salomón Díaz, poseedor de 640 acciones, Vanessa Varela Segovia, poseedora de 160 acciones, con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "ICLEANCORP S.A."

Preside la sesión el Sr. Edgar Salomón Díaz como Presidente AD-HOC, y actúa como secretario de la Junta la señora Vanessa Varela Segovia, Accionistas de la compañía y elabora la lista de los asistentes que forma parte integrante de la presente Acta. Los accionistas comparecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de resolver sobre el único punto del orden del día. Que es:

Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, Informe de Gerente General e Informe de Comisario de la Compañía "ICLEANCORP S.A."

El Presidente declara válidamente instalada la sesión de junta general extraordinaria universal de accionistas y dispone se trate el único punto del orden del día.

Continuando con el uso de la palabra el Presidente señor Edgar Salomón Díaz autoriza, a que continúe la sesión, iniciando la señora Vanessa Varela Segovia. Manifestando, que de acuerdo al orden del día se aprueben los Estados Financieros del año 2019 y el Informe del comisario e Informe del Gerente General. Habiendo recibido la aprobación de igual manera el señor Presidente autoriza se vote. A continuación sigue la sesión quedando aprobados los Estados Financieros y los Informes del Gerente General y Comisario.

Y concede un receso a fin de que se proceda a dar la lectura al acta, luego de lo cual es aprobado por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las catorce horas del 30 de Junio del 2020, el presidente declara terminada la Junta General y dispone que los concurrentes firmen la acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.

Dejamos como constancia que el señor Edgar Salomón Díaz, Presidente no voto en la aprobación del único punto del orden del día.

Edgar Salomón Díaz
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
Accionista

Vanessa Varela Segovia
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista